Escuela Taller de Concepción
Carlos A. López y Mcal López
etcon@telesurf.com.py
Telefax: 0331 242638 / 243393
Concepción Paraguay

aecid

"ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE LIMPIEZA" PARA FUNCIONAMIENTO DE LA ESCUELA TALLER DE CONCEPCION.

ACTA DE APERTURA DE SOBRES OFERTAS

En la ciudad de Concepción República del Paraguay a los diez y nueve dias del mes de abril del año dos mil once, siendo a las 11:00hs., en el local de la Escuela Taller de Concepción sito en las calles Carlos Antonio López e/ Mcal. Estigarribia e/ Mcal. López; se inicia la reunión del COMITÉ DE RECEPCION – APERTURA Y EVALUACION, para la apertura de sobres Ofertas del llamado de **"ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE LIMPIEZA"**, con la asistencia de las siguientes personas que integran el Comité: Sr. Nelson Morales - Jefe Departamento Administrativo/Municipalidad de Concepcion, Arq. Doris O'Higgins B – Directora Escuela Taller de Concepcion, Ing. Arsenio Dominguez – Coordinador de Obras Escuela Taller de Concepcion y Lic. Benita De León Toledo - Contadora Escuela Taller de Concepcion. Se procede a la apertura de los sobres oferta.

1º OFERENTE

Sobre cerrado, oferta de **MARCELO DANIEL ROJAS FLEITAS** RUC **3660990 - 0** conteniendo los siguientes documentos:

1) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el articulo 40 y de integridad conforme al articulo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.
2) Declaración jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la organización internacional del trabajo (oit), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.
3) Nota de presupuesto con un monto total de **Gs. 6.459.200 (Guaranies Seis millones cuatrocientos cincuenta y nueve mil doscientos)**
4) Fotocopia de C.I.
5) Fotocopia de RUC
6) Copia de Comprobante de Pago Patente Comercial
7) Fotocopia de Ultimo pago de IVA

2º OFERENTE

Oferta de **KARINA ELIZABETH MEDINA YANHO** RUC **2101911 - 8** conteniendo los siguientes documentos:

1. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el articulo 40 y de integridad conforme al articulo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.
2. Declaración jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo

infantil, estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la organización internacional del trabajo (oit), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.

3. Nota de presupuesto con un monto total de **Gs. 6.503.660 (Guaraníes Seis millones quinientos tres mil seiscientos sesenta)**
4. Fotocopia de C.I.
5. Fotocopia de RUC
6. Copia de Comprobante de Pago Patente Comercial
7. Fotocopia de Ultimo pago de IVA

3° OFERENTE

Oferta de **CASA YASY S.A.** RUC **80020495 - 6** conteniendo los siguientes documentos:

1. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el articulo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.
2. Declaración jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la organización internacional del trabajo (oit), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.
3. Nota de presupuesto con un monto total de **Gs. 6.874.936 (Guaraníes Seis millones ochocientos setenta y cuatro mil novecientos treinta y seis)**
4. Fotocopia de C.I.
5. Fotocopia de RUC
6. Copia de Comprobante de Pago Patente Comercial
7. Fotocopia de Ultimo pago de IVA

Con lo que se da por terminado el Acto, siendo las 11:35hs., firmando los presentes e integrantes del Comité de Recepción - Apertura – Evaluación de ofertas.

Sr. Nelson Morales
Jefe Departamento Administrativo
Municipalidad de Concepción

Arq. Doris O´Higgins B.
Directora
Escuela Taller de Concepción

Ing. Arsenio Dominguez Chávez
Coordinador de Obras
Escuela Taller de Concepción

Lic. Berita De León Toledo
Contadora
Escuela Taller de Concepción